

SCI 2009
CONGRESO INTERNACIONAL
DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS

Petición de comunicaciones

Madrid, 11 y 12 de junio de 2009

PRESENTACION

¿Qué es el Congreso Internacional de Seguridad contra Incendios?

El Congreso Internacional de Seguridad Contra Incendios SCI, en su tercera edición, con un carácter eminentemente innovador, presenta los últimos avances científicos y tecnológicos de la Protección contra Incendios en nuestro país, así como las perspectivas europeas que afectan al sector, todo ello tratado desde la gran sensibilidad social y económica que suscita esta actividad.

Con un marcado factor integrador aúna a todos los ámbitos que nos relacionan: Administración pública, Cuerpos de Bomberos, Organismos públicos y privados, Asociaciones, Empresas... así como el universo universitario, empresarial, de centros de investigación, de entidades usuarias, laboratorios y entidades de control, transmitiendo las necesidades, estado actual y futuro del sector, *“el estado del arte en la protección contra incendios”*

¿Qué es Tecnifuego-Aespi?

TECNIFUEGO-AESPI, es la Asociación Española de Sociedades de Protección Contra Incendios, y agrupa a las empresas con actividad en el campo de la seguridad y la protección contra incendios en España. En unión con las empresas, entidades, organizaciones y organismos públicos dedicados al sector, trabajamos en el beneficio técnico, científico e industrial del país, teniendo una amplia representatividad tanto a nivel nacional como internacional.

Es el representante español en distintos foros internacionales tales como las asociaciones europeas representativas (EUROFEU, EURALARM, EAPFP, EFSN). Ostenta las secretarías de normalización y certificación en Protección Contra Incendios. A nivel nacional participa en CEPREVEN, CEPCO y AENOR.

LUGAR Y FECHAS

El Congreso Internacional de Seguridad Contra Incendios – SCI 2009 - tendrá lugar en Madrid en el Recinto Ferial de IFEMA, los días 10, 11 y 12 de junio de 2009.

INTEGRANTES DEL COMITÉ CIENTIFICO

Los integrantes de este comité son destacados investigadores, académicos y profesionales relacionados con la Protección contra Incendios, y mantienen una estrecha relación con TECNIFUEGO-AESPI.

Todos ellos destacan por su experiencia en investigación y participación en prestigiosas publicaciones científicas internacionales en sus áreas específicas de conocimiento. Destacan además en el compromiso con el cumplimiento de los estándares de calidad del sector.

Su misión es asistir a los coordinadores en la selección de las ponencias que se presentarán en el congreso. La labor del comité es revisar los artículos y los comentarios de las revisiones.

El Comité Científico se dividirá en Activa y Pasiva, teniendo ambos su propio coordinador:

- Coordinador de Activa: D. Jesús de la Torre – ANBER GLOBE, S.A.
- Coordinador de Pasiva: D. Vicente Mans - BUDENHEIM IBERICA, S.A

Integrarán el Comité Científico:

- Representantes de Organismos e Instituciones Públicas. Su colaboración será **común** a las dos áreas: Activa y Pasiva.
- Colaboración **específica** por área:
 - o Coordinadores de los Comités Sectoriales de Tecnifuego-Aespi.
 - o Representantes de Asociaciones nacionales e Internacionales:

1.	Ministerio de Industria – D. Manuel Rodríguez Arjona	
2.	Ministerio de la Vivienda – D. Jose Luis Posada	
3.	Comunidad de Madrid – D. José Nieto	
4.	Ayuntamiento de Madrid – D. Rafael Vega	
5.	Instituto Eduardo Torroja – D. Luis Vega	
	ACTIVA	PASIVA
6.	CS Detección – D. Miguel Moreno	CS Instalación y Aplicación – D. Santiago Escobedo
7.	CS Inst. y Mantenimiento – D. Rossend Durany	CS Productos de Pasiva – D. Jordi Bolea
8.	CS Sistemas Fijos – D. Carlos Pérez	CS Puertas, Comp. y Señalización – D. Ginés Padilla
9.	CS Equipos de 1ª Intervención – D. Jordi Isern	GIDAI – D. Jorge Capote
10.	CS Extintores – D.ª Adelia Cardenal	AFFITI-LICOF – D. Agustín Garzón
11.	CEPREVEN - D. Jon Michelena	CEPREVEN – D. Jon Michelena
	IFSA – Mr. Russ Flemming	IPUR – D. José Manuel Fernandez
12.	Org. Intl - Pendiente	ANDIMA – D. Yago Massó
13.	Org. Intl. - Pendiente	EAPFP - D. Stefaan Van Haute
14.	EFSN – Mr. Alan Brinson	DICTUC – D. Orelvis González

PROGRAMA

- Pasiva: (5 comunicaciones de cada área)
 - Reacción al fuego (5)
 - Resistencia al fuego (5)
 - Evaluación de productos y sistemas de Protección Pasiva (5)
- Activa: (5 comunicaciones de cada área)
 - Equipos e Instalaciones de Protección contra Incendios (5)
 - Protección contra Incendios basados en Sistemas de Detección (5)
 - Diseño y Aplicación específicos de Protección contra Incendios (5)
- Legislación:
 - Problemática de la trasposición de las directivas europeas a las legislaciones nacionales

PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES:

La valoración de las comunicaciones por parte del Comité, se realizarán atendiendo a criterios de innovación tecnológica, contenido técnico, incidencia o relevancia en el sector de la Protección contra Incendios y su novedad como ingeniería de aplicación.

El Comité Científico ha seleccionado dos formas de presentación de las comunicaciones: La ponencia y el Póster. Para información sobre los criterios de evaluación, ver anexo.

- o Cada comunicación propuesta se ajustará a las normas de presentación previstas por el Comité Científico.
- o Los idiomas de traducción simultánea de que dispondrá el Congreso durante la exposición serán inglés y castellano.
- o La participación de los ponentes incluirá inscripción al Congreso y cena de gala gratuita.
- o El Comité Científico otorgará diplomas de participación en el Congreso.

Normas de participación:

Como normas generales de participación, las comunicaciones cumplirán los siguientes requisitos:

- La selección se llevará a cabo en base al resumen propuesto por los autores.
- Se remitirán al Comité Científico un máximo tres resúmenes por autor, vía e-mail.
- Los resúmenes podrán presentarse en cualquiera de los dos idiomas contemplados por el Congreso: inglés o español. De no ser facilitado por los autores las traducciones del título y del resumen, éstos podrán ser elaborados por el Comité Científico, no haciéndose responsable de los posibles errores en la traducción.

- El comité Científico se reserva el derecho a rechazar documentación que no cumpla con los requisitos establecidos, tanto en la forma como en el contenido técnico o científico.
- Quedan expresamente prohibidas las alusiones con fines comerciales.
- Los autores deberán firmar el documento de cesión de derechos de autor de las ponencias en favor del SCI para su posterior utilización en el libro de ponencias y otros actos de difusión, siempre con el acuerdo del ponente.
- Quedará automáticamente excluidas los documentos o las ponencias que no cumplan los plazos o fechas establecidos para la presentación de la documentación al Comité.
- Las comunicaciones deben incluir la siguiente información:
 - Título del proyecto
 - Nombre, título académico y afiliación del autor o autores, y del ponente.
 - Datos de contacto: Dirección postal completa, teléfono y correo electrónico.
 - Breve Curriculum Vitae del autor / autores
 - Resumen de un máximo de 2 páginas en DIN-A4 o 2000 caracteres
- El envío de los resúmenes se hará por correo electrónico en formato PDF, fuente Arial, cuerpo 11, espaciado 1,5.

Pósters:

De entre las comunicaciones recibidas, el Comité Científico seleccionará aquellas que, no habiendo sido seleccionadas para su exposición como Ponencia durante el Congreso, puedan ser presentadas para pósters, en base a la puntuación obtenida.

Cada póster tendrá un espacio para su exposición en el Área destinada a tal fin en el recinto del Congreso y serán presentados de acuerdo al programa previsto por la Organización del Congreso.

El autor, o uno de los autores en caso de ser varios, deberá estar presente físicamente junto al Póster en el horario que le comunique la Organización.

El Comité Científico extenderá un certificado de presentación para los firmantes de los trabajos.

Para la presentación de Pósters, éstos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Los pósters deberán tener un tamaño de 90 x 100 cm.
- La comunicación podrá presentarse en inglés o castellano.
- Deberán contener la siguiente información:
 - Título del proyecto
 - Nombre, título académico y afiliación del autor o autores.
 - Datos de contacto: Dirección postal completa, teléfono y correo electrónico.
 - Breve Curriculum Vitae del autor / autores

- o Resumen completo estructurado en las siguientes partes:
 - Introducción
 - Metodología
 - Resultado
 - Conclusiones

Ponencias seleccionadas:

- Las ponencias seleccionadas deberán ser enviadas en tiempo y forma de acuerdo con las normas que se facilitarán con la aceptación de la misma.
- La presentación se realizará en Power Point. El logo de Tecnifuego-Aespi se incluirá en todas las presentaciones.
- Los idiomas para la presentación serán castellano e inglés.
- La duración de cada ponencia será de 20 minutos. (20' de lectura equivalen a +/- 7 hojas DinA4). El tiempo de exposición será estrictamente respetado. Al final de cada bloque se dedicará un tiempo para los ruegos y preguntas.
- Quedan expresamente prohibidas las alusiones con fines comerciales.

Formato de publicación:

La versión final de los trabajos será publicada en el libro de ponencias del congreso

- Los documentos no podrán incluir cabeceras ni pie de página.
- La longitud máxima será de 8 páginas, incluyendo figuras y referencias.
- Las posibles ilustraciones del documento deberán ser enviadas en archivo adjunto.
- Los documentos deberán ser correctamente referenciados por sus autores con la información precisa de cargos y/o titulaciones.

FECHAS

Presentación de resúmenes o abstracts

Fecha límite **15 de octubre de 2008**

Comunicación del Comité Científico sobre la aceptación

Fecha límite **30 de noviembre de 2008**

Versión final de la comunicación para su publicación, según normas establecidas

Fecha límite **31 de marzo de 2008**

Versión final de la comunicación para la presentación, según normas establecidas

Fecha límite **30 de abril de 2008**

NORMAS DEL COMITÉ CIENTÍFICO:

La valoración de las comunicaciones por parte del Comité, se realizarán atendiendo a criterios de innovación tecnológica, contenido técnico, incidencia o relevancia en el sector de la Protección contra Incendios y su novedad como ingeniería de aplicación.

- Las valoraciones de los resúmenes se realizarán individualmente y, una vez puntuados, se pasarán los datos al coordinador del Comité Científico (CC) **vía correo electrónico**.
- El coordinador recibirá las puntuaciones de cada resumen y sacará las medias, presentándolas a los miembros del Comité en la reunión convocada a tal fin. Se presentarán tanto las valoraciones individuales como los totales.
- En el caso de que alguno de los miembros del CC sea, a su vez, autor de un trabajo, deberá abstenerse de valorar tanto el *abstract* como el trabajo completo.
- La circunstancia de que un miembro del CC pertenezca a la misma empresa que presenta un trabajo, siempre que no exista relación alguna con el mismo, no será motivo para que los miembros del CC puedan dejar de valorar y puntuar el trabajo.
- El CC decidirá que trabajos se aceptan, en qué modalidad de presentación son aceptados, ya sea Comunicación o póster.
- El coordinador del CC deberá tener reflejado por escrito las opiniones y valoraciones de los miembros del CC, en referencia al por qué se ha aceptado y o rechazado un trabajo.
- El Comité Científico no aceptará resúmenes fuera de la fecha límite de entrega. El Comité se reserva el derecho de ampliar la fecha límite, en cuyo caso se comunicará esta decisión a todos los participantes.
- El Comité científico consensuará sus decisiones.
- Los integrantes del Comité Científico deberán firmar un acuerdo de confidencialidad sobre los trabajos presentados.
- Las decisiones que no se acepten por mayoría, o que no puedan ser consensuadas, deberán ser votadas, aceptando como válida la decisión de la mitad más uno de los votantes.